

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9,  
Redacción e Imprenta:  
San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## LA COLONIZACIÓN INTERIOR

La ley de colonización interior fué acogida con unánime aplauso. En ella continuaba el señor González Besada la tradición de los grandes ministros de Carlos III, y todo el mundo estuvo conforme en que, ofreciendo tierras para el cultivo a cierto número de familias, limitado por las posibilidades del Presupuesto, se contendría la corriente emigratoria, se extendería el área cultivada y se arraigaría en el suelo nacional a una cifra mayor o menor, pero siempre estimable, de españoles, fomentando al par la riqueza y la población.

Lo que muchos ignoran son los trabajos realizados para la implantación de los beneficios de la ley por la Junta de colonización y repoblación interior, a la que está encomendada la dirección de este servicio. Los datos que tenemos sobre este particular son muy satisfactorios. La Junta ha secundado con gran celo la iniciativa del señor González Besada, y en poco tiempo ha realizado importantes trabajos.

Como resultado del examen de los informes recibidos se acordó la fundación de las siguientes colonias:

Primera. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Coto de la Sierra de Salinas, en el término municipal de Villena (Alicante).

Segunda. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Mongó, y el resto en el de Deina, ambos de la provincia de Alicante.

Tercera. En el monte enajenable del Estado, denominado Alisos, en término de Mestanza (Ciudad-Real).

Cuarta. En el monte enajenable del Estado, denominado Navas, en el término de Solana del Pino (Ciudad-Real).

Quinta. En el monte enajenable del Estado, conocido con el nombre de Els Plans, enclavado en el término municipal de Alcoy, provincia de Alicante; y Sexta. En el monte enajenable del Municipio, conocido con el nombre de El Puerto, enclavado en el término municipal de Castillo de Locubín, provincia de Jaén.

La dirección de los trabajos necesarios para la formación de los correspondientes proyectos de instalación de las colonias de la provincia de Alicante, está a cargo del vocal, ingeniero agrónomo, señor Alcaráz.

De las otras tres colonias está encargado el vocal, ingeniero de montes, señor Secall.

Además de estas seis colonias hay en el proyecto la fundación de otras dos: una en el monte denominado Cerrillo Verde y Valdecarneros, enclavado en el término municipal de Valverde, provincia de Madrid, y otra en la parte del Coto de la Sierra de Salinas, correspondiente a la provincia de Murcia. Y por último, el vocal señor Alcaráz, está encargado de dirigir los trabajos necesarios para la formación del proyecto de instalación de

una colonia en una parte del monte denominado Algaida, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hasta ahora la Junta lleva gastada una cantidad insignificante.

Se han invertido 3.593'61 pesetas en gastos de locomoción e indemnizaciones a cinco señores vocales de la Junta, a dos ingenieros agrónomos y un ingeniero de Montes, con destino en Jaén, y a un ayudante del Servicio Agronómico; gastos ocasionados con motivo de reconocimientos de montes enclavados en los términos municipales de Alicante, Cádiz, Jaén, Salamanca y Zamora.

Además de estos trabajos, se han verificado los de copia de planos de conjunto de las provincias de Alicante, Cádiz, Guadalajara, Madrid, Málaga y Sevilla, existentes en el Instituto Geográfico, y que aún no han sido dados al público.

Estas 3.000 y pico de pesetas, más 4.485 empleadas en la tirada de 5.000 ejemplares de la ley y el reglamento de colonización y 5.000 circulares, material de escritorio y de dibujos y pago de trabajos hechos para la secretaria, que carece en absoluto de personal propio, en total 5.079'51 pesetas, son todos los gastos hechos hasta ahora por la Junta de colonización interior. No se dirá que es un organismo dispendioso.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la sesión de 21 del actual:

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Nava de la Asunción, con referencia al recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del mismo, por don Victoriano Maragán, al que se le niega la toma de posesión del cargo de Depositario de fondos municipales de dicho pueblo.

Informar al señor Gobernador civil en el interpuesto por don Aniceto Domingo contra acuerdo de la Alcaldía de Dehesa, que le impuso una multa por infracción de otro acuerdo del Ayuntamiento, relativo a policía urbana y rural.

Quedar entrada de la atenta carta de doña María de los Angeles Pérez, viuda del Oficial que fué de esta Diputación don Eladio Oadero, en la que manifiesta su gratitud a la Corporación provincial por el pésame que le fué dirigido.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, a varios vecinos pobres de la provincia.

Nombrar peón caminero interino, en la vacante producida por fallecimiento de Raimundo Barzal, a Andrés Tapia, de Caballar, y que se dé cuenta a la Superioridad, para la provisión en propiedad.

La suscripción por el año actual a la Revista Moderna de Administración local, que se publica en Barcelona.

No acceder a la pretensión de Bernardina Sebastián, de Cozuelos de Fuentidueña, relacionada con el ingreso de un hijo suyo en la sección de leaenacia.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Valle de Tabladillo respecto a la pretensión del vecino del mismo, Fausto Fresnillo, en la que solicita el ingreso de un hijo suyo en la indicada sección de leaenacia.

Acceder a la entrega de la niña Valentina de la Candelaria a su padre Melitón Gallego, de Pinarejos; y a María del Carmen García, de esta Capital, de su hija Perfecta.

## Reforma de un Concordato

En la «Gaceta» de ayer se publica un documento del ministerio de Estado relativo al protocolo firmado entre la Santa Sede y España introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere a los gastos del culto y del clero y su mejor distribución.

La principal parte dispositiva del importante documento es la siguiente:

«Artículo 1.º De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851 se creará, dentro del plazo de un mes contando desde la ratificación de este protocolo, una Junta o Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobierno de Su Majestad Católica.»

Art. 2.º Será presidente de esta Junta o Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

Art. 3.º Dicha Junta o Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península e islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás a que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyesen oportuna y útil, la supresión de alguna o algunas de las expresadas diócesis o circunscripciones, haciendo esta propuesta a los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve a cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y del clero otras economías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.»

Firman el protocolo de una parte, el Nuncio en Madrid, y de otra el ministro, Sr. Rodríguez San Pedro.

## Los duros sevillanos

Un estimado colega publica los siguientes datos sobre la diferencia que existe entre los duros legítimos e ilegítimos, en las emisiones siguientes:

Emisión del 83.—El peinado del monarca es suave, liso y sedoso en los legítimos, y áspero y recio en los otros; un cordón de la balanza está torcido; los pistilos de la flor de lis, como ajados y mustios.

Emisión del 85.—Aquí conviene contar los puntos salientes del cordón: 170 en los legítimos 172 en los otros. También conviene fijarse en la granada de la parte inferior del escudo, cuya corona tiene una punta algo mayor en los duros buenos. ¡Ah! Las letras de la palabra Constitución están algo más apretaditas.

Emisión del 87.—La cadena que en el escudo forma el blasón de Navarra tiene 40 eslabones en los legítimos y 38 y décimas en los falsos; de las dos columnas gemelas, una es más gemela que la otra en los sevillanos, y las de plus ultra caen un poquito más a la derecha.

Emisión del 88.—Las estrellas del canto están distribuidas con cierta desigualdad en los sevillanos, llegando a observarse, respecto de los legítimos, diferencias de más dos mil-

lésimas de milímetro, fácilmente apreciables a simple vista. La bola y la cruz que rematan la corona se ladean una mijita; en la f de España la tilde resulta poco enérgica.

## INFORMACIÓN GRÁFICA

### La Basílica de Santiago de Compostela



El templo metropolitano de Santiago fué en la edad Media uno de los más famosos y venerados de la cristiandad, y a él acudían en fervorosa peregrinación monarcas y príncipes, señores y plebeyos, religiosos y gentes de armas hasta de los más lejanos países del orbe cristiano, para adorar el santo cuerpo del hijo del Zebedeo, del glorioso Apóstol a quien la fé hizo desempeñar importante puesto en la guerra de la Reconquista.

Pero a medida que los años han ido alejando la época en que los guerreros entraban en batalla al grito de «Santiago! Santiago! ¡Cierra España!», las peregrinaciones han perdido importancia, y hoy están reducidas a las que se celebran con motivo de la festividad del Santo Apóstol, compuestas en su mayoría por hijos de Galicia cuya fé se conserva tan viril como en los pasados tiempos.

Las fiestas del Santo Apóstol son para Galicia el acontecimiento más grande del año. Lo más saliente de ellas lo constituyen las solemnidades religiosas que celebraban, en su basílica, cuyo conjunto, apesar de lo inarmónico de su fábrica, abruma por sus grandiosas proporciones, pues ocupa un área incluyendo el palacio arzobispal, el claustro y dependencias, de 8.100 metros cuadrados.

El interior de la catedral es grandioso, afectando la forma de una cruz latina, extendiéndose a los lados de la espilla mayor, llamada del Santuario, veinticuatro más, algunas de gran valor histórico y artístico.

La capilla mayor de jaspes, mármoles y plata y de estilo churrigueresco, se eleva

sobre la subterránea que ocupan los sepulcros de Santiago y sus discípulos, ó sea sobre el mismo lugar en que estaba el túculo donde el obispo Teodomiro halló el cuerpo del Apóstol, y en lo alto de su tabernáculo resalta la rica imagen, con esclavina de oro y piedras preciosas, que es abrazada por la espalda por las fieles que acuden a adorarla.

## Noticias militares

Tenientes alumnos de Artillería

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra», publica ayer la relación de los 39 alumnos ascendidos a segundos tenientes del arma de Artillería, empezando dicha relación con don Joaquín Pérez Salas y terminando con don Luis Hernández Francés.

Los nuevos destinos

De real orden se ha dispuesto que los nuevos oficiales de las distintas armas, recién salidos de las Academias militares, no se incorporen a sus nuevos destinos hasta la revista de Septiembre.

## TRIBUNA LIBRE

### Automóviles y no automóviles

La Epoca, publica en uno de sus últimos números un artículo firmado por «Un automovilista», en el que a vueltas de comentar las últimas disposiciones dictadas por el Alcalde de Madrid, imponiendo penas a los chauffers que vulneren los reglamentos para ellos dictado, se queja de que todo el rigor sea para los automovilistas, y no para los demás vehículos que infringen constantemente las ordenanzas municipales, u otras disposiciones de carácter más general y con cuyas faltas comprometen gravemente la seguridad en los caminos.

Con tal motivo, cita el descuido que en la vigilancia se observa, singularmente en la carretera de Segovia a La Granja, con mucha frecuencia recorrida por los automóviles a quienes pone en grave aprieto la falta de luces en carros y coches, falta—dice—que nadie se encarga de corregir, ni tampoco el hecho frecuente de que los conductores de día y de noche vayan dormidos y sin ocuparse poco ni mucho del ganado que camina a su antojo.

Preociendose de que por nuestra parte entendemos que con los automóviles debe extremarse el rigor, por el mucho mayor riesgo en que su circulación pone a peatones y vehí-

128532 SANCHO SALDAÑA

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 579

de la fortaleza y en la espaciosa esplanada crecía a cada instante con la llegada de nuevos huéspedes que de los pueblos de las cercanías desembocaban en aquel mar de hartura y de borrachera. Peregrinos, soldados, labriegos, mendigos, en fin, cuantos vagabundos ha criado la divina providencia, cuantos hombres y mujeres de buena y de mala vida habitaban aquellos contornos, otros tantos eran los que acudían, habiendo llegado a entrar tantos en el castillo, que por buena providencia hubo de no permitirse la entrada a nadie cuando ya era imposible que cupiesen más, y se sacaron toneles de vino y comida en abundancia a las calles de la ciudad y al campo, donde ya podía contarse que cada hombre cabía a borracho por barba sin errar la cuenta en un ápice. Notábase empero entre tantos alegres alguno u otro pensativo y meditabundo, puesto que distraída observaba las cuerdas de los soldados, reparaba en la fuerza de gente

cia que esperaba alcanzar en tan fausto día, concluyendo su relación con pedir perdón no a Dios, sino al público, de las faltas que pudiera haber cometido. El saludo de los cristianos a los moros era el siguiente:

«Hola, a Dios Alcaucuz; el cielo quiera abreviar de tus días la carrera.»

Con no menos cortesía y buen deseo contestaba el moro, puesto que como eran cristianos los cómicos y los espectadores, los padres musulmas siempre solían llevar la peor parte.

Tal era el acertado plan de este drama, que si carecía de ingenio rebosaba al menos la majadería, y no pertenecía de ningún modo al género soporífero, como la loa y algunas obras clásicas de nuestros días, sino al disparatado risible en que campea la locura. Y ya estaban terminando la representación, cuando un grito histérico resonó al otro extremo de la sala detrás de los espectadores, que hizo estremecerse a muchos y volver a



mente la causa de la enfermedad que con caracteres de plaga ataca al ca...

Próximos enlaces

Para la primera quincena de Agosto, se anuncia el enlace de nuestro particular amigo y paisano don Mariano Labrador...

Sastre segoviano

Ha permanecido algunos días en esta capital, nuestro estimado amigo, el conocido y acreditado sastre segoviano don Julio Domingo...

El señor Domingo, que ha tenido por maestros a los mejores sastres madrileños, en los pocos meses que lleva establecido ha visto acrecentarse su clientela...

Cuanto queran vestirse bien y barato, no dejen de utilizar los servicios del segoviano don Julio Domingo...

Denuncias

Por la Guardia civil de San Rafael han sido denunciados por pastoreo abusivo, dos vecinos de Novadigon (Avila) y de San Rafael.

Un almuerzo

Ayer a las once de la mañana, fueron obsequiados los asilados de las hermanitas de los pobres, con un bien condimentado almuerzo...

La mesa, que se hallaba vistosamente adornada, fué servida por las distinguidas señoritas de esta capital...

El acto resultó en extremo conmovedor reinando la más franca alegría entre los asilados.

A los segovianos

Continúan, sin interrupción, celebrándose las sales que a Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla, dedican muchos de sus devotos...

Bueno sería que los deseos de estos en promover y solemnizar cada vez más este simpático culto segoviano, no se defraudasen...

La inscripción es voluntaria y depende de la cantidad más fofima.

De quintas

El señor alcalde ha puesto en conocimiento de los interesados que el día 1.º de Agosto próximo, tendrá lugar en la Zona de reclutamiento, el ingreso en caja de los mozos correspondientes...

La asistencia a dicho acto será voluntaria; pues el comisionado que ha designado el Ayuntamiento, pasará lista de dichos mozos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migraina Sacristán. Seis reales caja.

Visita de cárceles

Hoy ha girado la visita reglamentaria de cárceles, el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Música

Esta noche, de nueve a once, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón.

Primera parte

El primer jefe, pasodoble.—Farfán.

Marcha de los enanos.—Grieg.

Noch: Buena, gavota.—Farfán.

Segunda parte

Romance morisco.—Chapí.

El primer día feliz, fantasía.—Osbeltoro.

El Gordito, pasodoble.—Farfán.

Denuncia

Esta mañana ha sido denunciado a esta Alcaldía un expendedor de bertallizas, por encontrarle la policía...

municipal empleando en sus transacciones mercantiles pesas contrarias al nuevo sistema métrico.

El sábado hace un año que pasó a mejor vida, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo el bizarro primer teniente de Infantería, con destino en la Zona de esta capital, don Frutos Velasco Dicho.

Al recordar tan triste fecha reitramos a su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se ha inscrito la defunción de Julio Nombela Campo, de 43 años de edad y estado casado y el nacimiento de Antonio Moreno Garofa.

«Gala de Segovia»

Se ha puesto a la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados...

Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

BIBLIOGRAFIA

De importancia para todos

Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar a nuestros apreciables lectores, que está preparandose ya la edición para 1909 del útil é interesante almanaque-enciclopedia «El Año en la Mano».

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosísima a juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y varios regalos de verdadera importancia.

Tiene este almanaque-enciclopedia una característica, y es que no traduce nada de almanaques extranjeros, pues está todo redactado e impreso por distinguidos escritores españoles. Es una cualidad muy simpática que distingue a «El Año en la Mano» de otros almanaques similares que publican textos y dibujos completamente anticuados por haberse editado ya un año antes en el extranjero.

La admisión de anuncios a «El Año en la Mano» para 1909, termina el 15 de agosto próximo y todos los encargos deben dirigirse al Anuario Riera.—Barcelona.

La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)

San Ildefonso, 23-5 tarde.

En los jardines

S. M. el Rey ha paseado esta mañana por los jardines de Palacio, acompañado del caballero mayor, Marqués de Viana, del Conde de Aibar, y de toda la oficialidad del Batallón cazadores de Barbastro.

El Rey se entretuvo en el paseo denominado de las ocho calles, matando con escopeta varios pichones que fueron donados por él para el rancho de los soldados de dicho batallón.

También S. M. la Reina Victoria, paseó por dichos jardines acompañada del Príncipe de Asturias y del infantito don Jaime.

En coche

Esta tarde dará un paseo en coche de mulas por los alrededores de la población, S. A. el príncipe de Asturias, a quien acompañará su hermanito el infante don Jaime, que desde hoy empezará a emplear dicho medio de locomoción.

La marcha del Rey

Esta tarde a las siete, acompañando del general Echagüe, marchará don Alofnso en automóvil a Villalba, donde tomará el sudexpreso que ha de conducirle a San Sebastián. Dicese que regresará el día 27, pero nada hay en definitiva acordado.

FABRA.

Fundación González

SEGOVIA

Desde el 1.º al 20 inclusive del próximo Agosto, de diez a doce, estará abierta la matrícula para cubrir quince plazas vacantes en dichas escuelas.

De las condiciones de ingreso se informará el público, por las expuestas en la tablilla de anuncios de la Secretaria de dicho centro.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Manifestaciones de

Besada

El señor Besada ha manifestado que marchará el próximo jueves a Pontevedra, donde pasará una temporada.

También ha dicho que en cuanto se apruebe el proyecto de saneamiento de Madrid en el Congreso, se publicará dicho proyecto en la «Gaceta», así como también el oportuno pliego de condiciones, para no retrasar ni un solo instante el planteamiento de las reformas que se proyectan.

El cierre de las Cortes

Mañana se cerrarán las Cortes, leyéndose al final de la sesión el correspondiente decreto.

En casa de Romanones

Esta noche se celebrará en el hotel que en el paseo de la Castellana posee el señor conde de Romanones, el banquete con que este obsequia al señor Moret y a los diputados liberales que residen en Madrid.

No habrá brindis.

Vuelco de un automóvil

Dicen de San Sebastián, que en una carretera de aquella población, ha volcado el automóvil que conducía al señor Elarza y su familia.

Afortunadamente no se ha registrado desgracia alguna.

Las regatas

Siguen llegando a San Sebastián multitud de yank's y otros extranjeros, procedentes de los puertos de Bilbao y Valencia, con objeto de tomar parte en las regatas que tendrán lugar el día 25.

Un escándalo

Esta tarde ha ocurrido en la plaza de la Cebada, un morroco-to escándalo motivado por no querer admitir un cobrador del tranvía una moneda de cinco pesetas con que le pagaba el importe del billete un hijo del señor Ortega y Munilla.

El alboroto fué mayúsculo, aglomerándose numeroso público.

El hijo del señor Ortega y Munilla ha dado parte al juzgado de la conducta observada por el cobrador del tranvía en cuestión.

Un paquete para el

señor Maura

Esta tarde se ha presentado en el Congreso de los diputados el Excmo. señor conde de Aibar, el cual era portador desde La Granja de un voluminoso paquete, con destino al Sr. Maura. Aquel ha manifestado que di-

cho paquete no contenía ningún asunto de importancia, añadiendo que hoy regresaba al Real Sitio de San Ildefonso, con objeto de acompañar a S. M. en su viaje a la capital donostiarra.

Congreso

Es aprobada el acta de la sesión anterior, en votación nominal, por 101 votos.

El señor Romero apoyó una proposición relacionada con las reformas de la ley de alcoholes, contestándole el señor Sánchez Bustillo, quien manifiesta que no puede ser la proposición admisible, porque su aprobación envolvería gravísimos perjuicios para el Erario público.

Senado

Hasta ahora no ofrece la sesión interés alguno.

El señor Díaz Moreu, formula un ruego sin importancia.

Da el señor Azcárraga cuenta de haberse recibido en la alta Cámara el proyecto de ley relacionado con la circulación de la moneda de plata.

El santo de la Reina

El santo de la reina madre se celebrará mañana en la misma

forma que se celebró el cumpleaños.

En San Sebastián

Hoy no ha salido la Reina a dar su acostumbrado paseo, permaneciendo todo el día en las habitaciones de Palacio.

Los infantes don Fernando y D.ª María Teresa llegaron, dándose un paseo en carruaje, hasta las inmediaciones del pueblo de Bezo.

Han entregado a las familias de las víctimas de los pescadores muertos a causa de la galerna, la cantidad de 250 pesetas.

S. M. la Reina madre doña María Cristina, ha recibido en audiencia a trece concejales del Ayuntamiento presididos por el señor Alcalde, que acudieron con objeto de cumplimentarla.

También recibió al ministro de Estado señor Allendesalazar, que había llegado de Madrid.

QUERRA.

Ama de cría

Se desea soltera con buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres.

Dirigirse a la calle Cervantes, 31 y 33, Sastreña.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan a la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual a las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición a las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres a quienes la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA

Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

a cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario gineco urológico de Madrid (Sagasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA

Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse a don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º derecha.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos ó externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos  
**INMENSO SURTIDO**  
en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,  
**á precios baratísimos.**  
Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

Fundada 1782.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: U. E. ACH & Co. BARCELONA.

## Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ  
Jovellanos, 5, pral.  
TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Agojejo).

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN  
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.  
Jovellanos, 5, pral. derecha.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, paraguas, bastones y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

### «El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34  
(Al lado del Café Montañés)

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adaptar por el Instituto PASTEUR

## Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, número 41 planta baja.



### Sombreraría y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes sartidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 38.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977,000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:  
**Jesé Ramón Santiago, Romero, 4, 2.**

1908 AÑO XXX 1908

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etc., etc.  
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellido, profesión, comercio é industria y villa.  
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, faros, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos por pequeñas guías, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Anuarios de Aduanas de la Península, estadísticas y estadísticas con sus períodos, especificando para cada publicación.

**AMERICA**  
Guías informadas completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1. *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2. *América del Norte:* México.  
3. *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos é industrias de los habitantes que ejercen sus profesiones, industria é comercio en cualquier punto, por el que se desea información.

**PORTUGAL**  
Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**FILIPINAS**  
Guías informadas de este Reino, con sus administraciones, comercio é industria, en castellano é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### OSILLAS Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

Granizo creativo desde 1827 pequeño 0'50 cent

GRATIA de cada una de las cajas de 12 cajas á la vez 1'50 cent en LEON

### GRAN LICOR BENEDICTINE

